



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00045433- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Florencia Molinatti por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia (P11-00403) Políticas de Población del Doctorado en Demografía de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, los doctorandos Leandro Diego De la Mota, Nathaly Ravinovich y Eliana Soto no figuran en el Acta de Examen N° 00067 Libro N° 99909 de fecha 11 de abril de 2019 de la materia (P11-00403) Políticas de Población;
Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Florencia Molinatti a rectificar el Acta de Examen N° 00067 Libro N° 99909 de fecha 11 de abril de 2019 consignando las calificaciones correspondientes a los siguientes doctorandos:

- Leandro Diego De la Mota (Legajo N° 25769810), con nueve (9) puntos.
- Nathaly Ravinovich (Legajo N° 26540611), con ocho (8) puntos.
- Eliana Soto (Legajo N° 22533756), con ocho (8) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.